

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2002 SOBRE EL
PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO
DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y
OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS
ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS
FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 64 DEL DECRETO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2002

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENERO 21 DE 2003

FERNANDO CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 63 fracción V inciso a) del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002; 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 14 de marzo de 2002 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los Acuerdos por los que se dan a conocer las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), del Programa Marcha Hacia el Sur, del Programa de Encadenamientos Productivos, del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME), del Programa de Centros de Distribución, del Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (CETRO) y de la Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECE), del Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI) y del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI).

Que los recursos de dichos fondos y programas son públicos y en su calidad de subsidios deben destinarse a actividades prioritarias de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para la promoción del desarrollo económico y la generación de ingresos y empleos, y

Que para dar seguimiento a la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2002, es necesario que se reporten trimestralmente el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación de los fondos y programas, a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Por tal motivo se presenta el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2002 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 64 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.

1.- INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006 (PND) se establece que uno de los propósitos centrales del Gobierno Federal es el logro de un crecimiento con calidad, a través de cinco grandes vertientes: Conducción responsable de la economía, aumentar y extender la competitividad del país, generar un desarrollo incluyente, lograr un desarrollo regional equilibrado y establecer las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable.

La Secretaría de Economía (SE) desempeña una función estratégica en el logro de esos objetivos dada su injerencia en la promoción del desarrollo económico; para ello realiza un conjunto de acciones orientadas a consolidar un sector productivo amplio, moderno y competitivo a través de la operación de un conjunto de programas de apoyo productivo que buscan imprimir un mayor impulso a la actividad económica en todas las regiones del país.

Para propósitos estratégicos, los esquemas de promoción y apoyo empresarial están organizados en dos vertientes que atienden necesidades específicas y se articulan entre sí. La primera de ellas contempla a un conjunto de programas que apoyan las iniciativas productivas de individuos y grupos sociales de bajos ingresos, mediante la instrumentación de acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios de financiamiento y de capacitación a los emprendedores con pequeños proyectos productivos viables que tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. La segunda vertiente se encuentra delineada en el Programa Nacional de Desarrollo Empresarial 2001–2006, mismo que articula el conjunto de políticas, programas y acciones que permitirán cumplir con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas del país, en particular de las micro, pequeñas y medianas.

La articulación de estas dos vertientes tiene el propósito de generar una secuencia continua y articulada de apoyos para las empresas de todas las dimensiones y alcances, pertenecientes a todos los sectores económicos, que se inicia con los apoyos a las iniciativas productivas de las personas de bajos ingresos, continúa con los apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa y culmina con el impulso a la actividad exportadora. El propósito central es lograr que los esfuerzos de los emprendedores mexicanos, independientemente de su grado de desarrollo, encuentren un respaldo institucional que favorezca la consolidación y crecimiento de sus proyectos, con el fin de que adquieran la capacidad de enfrentar con éxito retos mayores.

PRIMERA VERTIENTE ESTRATEGICA: EL APOYO Y FOMENTO AL MICROEMPREENDEDOR Y A LA EMPRESA SOCIAL

En esta vertiente la SE apoya las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos mediante un conjunto integral de programas de fomento que atienden la demanda de apoyos mediante una serie de instrumentos adecuados a cada tipo de necesidades productivas. En esta demanda de recursos para crear o consolidar proyectos productivos se identifican fundamentalmente dos tipos de apoyos: aquellos destinados a proyectos individuales que surgen como una alternativa de autoempleo,

y los que se dirigen a crear o consolidar proyectos productivos que tratan de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados.

Durante el año 2002 dichos apoyos se otorgaron a través de tres programas: FOMMUR, FONAES, y el PRONAFIM.

Tanto el PRONAFIM como el FOMMUR operan esquemas de apoyo que funcionan con base en la metodología de microfinanzas, que consiste en el otorgamiento de una secuencia de préstamos, con montos inicialmente reducidos pero crecientes en el tiempo y con tasas de interés de mercado, a personas en lo individual u organizadas en grupos solidarios que asumen un compromiso colectivo de pago.

El préstamo a personas que se organizan en grupo para garantizar solidariamente el pago proporciona los incentivos para que estos se constituyan con individuos que son buenos pagadores, es decir, el esquema logra que aquellos individuos con bajo riesgo de incurrir en incumplimiento de pago se autoseleccionen para formar parte del grupo. Al mismo tiempo, se genera un monitoreo entre los miembros del grupo que reduce al mínimo el riesgo de hacer un selección equivocada, dado que cada uno de ellos tiene buena información respecto a las características reales de los otros miembros y existe el incentivo para hacer un uso provechoso de esa información debido a que la permanencia de cada uno en el programa depende de que los demás sean buena paga.

El otorgamiento de créditos por ciclos en montos crecientes genera incentivos dinámicos que ayudan a propiciar conductas favorables al pago de los préstamos, ya que con el aliciente de acceder a créditos mayores los beneficiarios cumplen con el compromiso contraído.

Adicionalmente, ambos programas coadyuvan en la creación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento, sólidas y financieramente autosustentables, a través de apoyos directos para actividades de capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura.

Asimismo, el FONAES otorga aportaciones de recursos financieros para el fortalecimiento patrimonial de fondos de fomento que aplican la tecnología de microcrédito.

Por otra parte, el FONAES otorga financiamiento en condiciones preferenciales (montos suficientes para cubrir altos requerimientos de capital, tasas blandas, plazos de recuperación acordes con la maduración de los proyectos) para la creación y consolidación de proyectos productivos propuestos por grupos sociales en los ámbitos rural y urbano. En la empresa social el grupo asume la responsabilidad y la toma de decisiones, y los beneficios son propiedad de los socios que a su vez son dueños y trabajadores de la empresa. En general, las ganancias son reinvertidas para alcanzar el objetivo social de la empresa. Los apoyos se otorgan bajo las siguientes modalidades: crédito para gastos de inversión y de inicio de operación, así como para capital de trabajo, capacitación, asistencia técnica y aportaciones para la constitución de fondos y cajas solidarias de ahorro.

SEGUNDA VERTIENTE ESTRATEGICA: IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y AL DESARROLLO REGIONAL

El Ejecutivo Federal, a través de la SE implementa una política integral para el desarrollo de las empresas, la cual promueve la intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida de los organismos empresariales, de los empresarios y emprendedores. Los empresarios y sus organizaciones, desde sus regiones, municipios y entidades, promueven los proyectos que reciben apoyos de la SE y, con base en la vocación productiva, así como las perspectivas y tendencias sectoriales de cada entidad, inciden directamente en la formulación de los mismos.

La política integral para el desarrollo de las empresas comprende un conjunto de estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo que apoyan a las empresas y a los emprendedores de las diversas regiones y sectores económicos del país, y propone la participación activa y corresponsable de los actores y la acción subsidiaria de las instancias de Gobierno.

En correspondencia con la demanda social se ha continuado apoyando a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del país con diversos servicios a los que tradicionalmente no tenían acceso y que resultan determinantes para su éxito: capacitación empresarial, asesoría, asistencia técnica, consultoría, formación de emprendedores, desarrollo de oferta exportable, centros de vinculación, fondos de garantía y bancos de datos. Todo ello a través de los programas: FAMPYME, FIDECAP, y FOAFI.

A su vez el Programa Marcha Hacia el Sur continuó apoyando la atracción de proyectos de inversión en las zonas de mayor rezago económico del país, mediante estímulos económicos a la localización de unidades productivas en dichas zonas. Asimismo, a través de los apoyos brindados a la Red CETRO-CRECE, se ha brindado un apoyo importante al desarrollo de la competitividad empresarial de las PYME a través de la identificación de sus necesidades y del acercamiento de las herramientas apropiadas para ser productivas y competitivas

Finalmente, como parte del conjunto de acciones que tienen por objeto desarrollar una infraestructura para la distribución y comercialización de productos mexicanos en distintas regiones del mundo, consolidando la presencia de las PYMES en los mercados internacionales, se operó el Programa de Centros de Distribución, mismo que permite a tales empresas vincularse a bajo costo con clientes potenciales en el exterior.

2.- PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2002.

Presupuesto original.

El presupuesto autorizado al Sector Economía (SE) para el año 2002 es de 6,426.0 millones de pesos, el cual en términos reales es mayor 28.0 por ciento al ejercido en el año 2001.

Los recursos autorizados se distribuyeron en cinco programas sectoriales y dos subsectoriales, el 62.9 por ciento del presupuesto se concentra en el Programa de Desarrollo Empresarial y en el Programa Subsectorial en materia de Financiamiento al Microempresario.

Sector Economía: Presupuesto, ejercicio 2002 - Millones de pesos -

Programa Sectorial / Subsectorial	Original	%
0300 Programa de Desarrollo Empresarial	2,600.8	40.5
0301 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	1,438.9	22.4
1100 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	1,017.7	15.8
1000 Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	870.1	13.5
0302 Programa Nacional de Desarrollo Minero	301.2	4.7
1701 Programa Nacional de Ciencia y Tecnología	148.4	2.3
0200 Programa de Mejora Regulatoria	48.9	0.8
Total	6,426.0	100.0

Presupuesto original, modificado, programado, ejercido y disponible.

El presupuesto modificado de los programas sujetos a reglas de operación a cargo de la SE representa el 44.2 por ciento del total del sector economía, los cuales se ubican en el Programa Sectorial de Desarrollo Empresarial y en el Subsectorial en materia de Financiamiento al Microempresario.

**Programas con reglas de operación 2002
- Millones de pesos -**

Programa Sectorial / Subsectorial	Original	Modificado	Ejercido	Disponible
Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas				
4100 Subsidios	589.2	590.1	577.6	12.6
Fondo de apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME)				
4100 Subsidios	317.1	265.3	247.3	18.0
Fondo de apoyo para el acceso al financiamiento				
4100 Subsidios	200.0	150.0	145.0	5.0
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad				
4300 Transferencias para apoyo a programas	930.8	1,070.4	1,066.4	4.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales	10.0	80.0	80.0	0.0
4100 Subsidios	10.0	10.0	10.0	0.0
7800 Aportaciones a fideicomisos y mandatos	0.0	70.0	70.0	0.0
Programas de Centros de Distribución				
4100 Subsidios	29.0	28.4	22.0	6.3
Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial y la red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial				
4100 Subsidios	244.0	220.5	220.0	0.5
Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario				
7800 Aportaciones a fideicomisos y mandatos	498.5	221.5	221.5	0.0
Programa Marcha hacia el Sur				
7800 Aportaciones a fideicomisos y mandatos	207.1	191.1	191.1	0.0
Total	3,025.7	2,817.3	2,770.9	46.4

El Programa de Desarrollo Empresarial integra a siete programas sujetos a reglas de operación que representan el 60.4 por ciento de su presupuesto modificado. Al cierre preliminar se ministraron recursos por 1,483.0 millones de pesos, 97.2 por ciento de los recursos anuales.

**Programa de Desarrollo Empresarial
- Millones de pesos -**

Programa Sectorial / Subsectorial	Original	Modificado	Ejercido	Disponible
Fondo de apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME)	317.1	265.3	247.3	18.0
Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas	589.2	590.1	577.6	12.6
Programas de Centros de Distribución	29.0	28.4	22.0	6.3
Fondo de apoyo para el acceso al financiamiento	200.0	150.0	145.0	5.0
Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial y la red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial	244.0	220.5	220.0	0.5
Programa Marcha hacia el Sur	207.1	191.1	191.1	0.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales	10.0	80.0	80.0	0.0
Total	1,596.4	1,525.4	1,483.0	42.4

El Programa Subsectorial en materia de Financiamiento al Microempresario integra a dos programas sujetos a reglas de operación que representan el 99.3 por ciento de su presupuesto modificado. Al cierre preliminar de 2002 los recursos ministrados fueron 1,287.9 millones de pesos, el 99.7 por ciento de los recursos anuales.

**Financiamiento al Microempresario
- Millones de pesos -**

Programa Sectorial / Subsectorial	Original	Modificado	Ejercido	Disponible
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	930.8	1,070.4	1,066.4	4.0
Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	498.5	221.5	221.5	0.0
Total	1,429.3	1,291.9	1,287.9	4.0

Presupuesto disponible.

Al cierre preliminar de 2002 los recursos no ejercidos ascienden a 46.6 millones de pesos, los cuales se explican por:

Programas	Disponible		Explicación
		%	
0300 Programa de Desarrollo Empresarial	42.4	91.3	
Fondo de apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	18	38.8	Del presupuesto total se reportaron ahorros por 10.9 Millones de pesos (Mp) y se reportaron recursos comprometidos no ejercidos por 5.9 Mp, así como una disponibilidad final de 1.2 Mp.
Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas	12.6	27.1	No se concluyó el trámite administrativo para el ejercicio total de los recursos. Cabe destacar que se cumplió por arriba de la meta establecida de 442 proyectos, lográndose apoyar a 799.
Programas de Centros de Distribución	6.3	13.7	Se firmaron convenios para la instalación de 3 centros de distribución nuevos en el mes de diciembre, los cuales quedaron con un avance del 75% y serán concluidos durante el 2003.
Fondo de apoyo para el acceso al financiamiento	5.0	10.8	Recursos reportados como ahorros.
Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial y la red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial	0.5	1.1	Recursos reportados como ahorros.
0301 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	4.0	8.7	
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	4.0	8.7	Ahorros de gasto corriente al haber obtenido precios de bienes abajo de los del mercado, derivados de los procesos de licitación.
Total	46.4	100.0	

3.- PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS.

En la presente sección de este informe que abarca el ejercicio fiscal de 2002 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas para operar y asegurar la mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos. En el Anexo I del presente documento (pag. 32) se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación para el presente ejercicio fiscal.

I.- FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Objetivo: Buscar el facultamiento empresarial integral de las personas de bajos ingresos a través de la prestación de diversos servicios orientados a facilitar el acceso de las mismas al crédito, al microcrédito, a capital de riesgo y a la formación de habilidades empresariales y administrativas básicas.

Características: El FONAES promueve, desarrolla y consolida vocaciones y capacidades empresariales de personas, familias, o grupos de personas que viven en condiciones de pobreza, con un enfoque de desarrollo regional, productivo y sustentable para mejorar su calidad de vida. Sus objetivos y acciones se encaminan a facilitar el proceso de desarrollo económico a partir del apoyo a proyectos productivos, afirmando su vocación social mediante el apoyo a la población en situación de pobreza, mediante el impulso a la operación de pequeños negocios viables. Así, el FONAES tiene una importante participación en las acciones que impulsan el desarrollo incluyente y participativo, generando oportunidades de acceso al financiamiento y la formación empresarial para la competitividad.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el primer trimestre del año, el trabajo institucional se centró principalmente en la definición de las Reglas de Operación 2002 del FONAES, conforme a los criterios establecidos por la SECODAM y la SHCP; así como en los procesos tendientes al fortalecimiento de las Representaciones Estatales quienes tienen a partir de este año, entre otras atribuciones, la autorización de los distintos tipos de apoyo que ofrece el FONAES.

En el segundo trimestre y a fin de complementar la aplicación de las Reglas de Operación, se procedió a la formulación de los Lineamientos Específicos para cada tipo de apoyo, dichos Lineamientos indican, entre otros elementos, las características, requisitos y criterios de interpretación específicos a cada apoyo.

Asimismo, se elaboraron y emitieron diversos ordenamientos legales que han permitido avanzar en la organización de la institución: Los Acuerdos por los que se integran y se da a conocer el funcionamiento del Comité Interno de Normatividad y

Aprobación y de los Comités de Aprobación y Dictamen, que sesionan en las entidades federativas; el Acuerdo por el que se determinan las atribuciones de las Representaciones Estatales, y el Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento internos de la Coordinación General del Programa.

Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo, dentro del trabajo institucional, diferentes eventos para la consolidación de su esquema de trabajo. En este marco, se participó en el Primer Encuentro Nacional y Asamblea Constitutiva organizado por la Asociación Nacional de Microfinancieras y Fondos AC.; y en el Taller de Análisis de la Situación de las Cooperativas en México, de manera conjunta con la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados.

En materia de capacitación interna y a fin de fortalecer y efficientar el desempeño del personal en cada una de sus áreas de trabajo, se llevó a cabo el curso sobre “Diseño de Programas de Microfinanzas” impartido a personal del FONAES por el Consorcio Latinoamericano para Capacitación en Microfinanciamiento (COLCAMI); y se realizó el 1er. Programa Nacional de Capacitación de Mercadotecnia y Ventas FONAES 2002 con la participación de empresas de todo el país.

Asimismo y dentro del Programa Institucional de Capacitación, se dio inicio a un programa dirigido al personal de las representaciones estatales que busca facultar al personal de estas oficinas para fungir como facilitador del fortalecimiento y consolidación de las empresas y grupos sociales, con base en las necesidades identificadas en el diagnóstico integral a grupos sociales, en las evaluaciones realizadas en años anteriores por consultoras e instituciones académicas y en las reuniones de trabajo con las representaciones estatales.

En el marco de los apoyos y estímulos para la promoción y comercialización de productos y servicios de los empresarios sociales, FONAES organizó la IV Feria Nacional de Empresas Sociales, del 3 al 6 de octubre del 2002, en la que participaron 387 empresas sociales y se establecieron contactos con cadenas comerciales y distribuidoras. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro Ferias Sectoriales con sede en las ciudades de Guadalajara, Acapulco, San Luis Potosí y Mérida, con la asistencia de 519 empresa en total; cuatro Muestras en Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana y Querétaro, con la participación de 203 grupos, y 19 Tianguis en beneficio de 431 empresas de 14 entidades del país.

Por su parte, dentro de los trabajos encaminados a la conformación de la Federación de Cajas Solidarias, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria del Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C., con la participación de directivos nacionales, estatales y regionales, así como la asistencia de 60 Cajas Solidarias. Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el propósito de revisar las estrategias y los avances realizados para dicha conformación.

De forma paralela se elaboró el Programa Operativo para la constitución de la Federación y el registro de las Cajas Solidarias que tienen posibilidades de incorporarse como Entidades de Ahorro y Crédito Popular; se elaboró la carta de intención del Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C. dirigida a la

Comisión Nacional Bancaria y de Valores para registrarse como Federación; y se diseñó con la asesoría del Consorcio Latinoamericano para la Capacitación en Microfinanciamiento (COLCAMI), el Manual de Crédito para su instrumentación en las Cajas Solidarias.

Del 27 al 29 de noviembre se realizó en la Ciudad de México, el Foro Internacional de Economía Social y Solidaria al cual asistieron representantes nacionales e internacionales de los sectores gubernamental, financiero gubernamental, académico, Poder Legislativo, organismos empresariales, economía social, empresas sociales y funcionarios del FONAES, con el fin de generar un marco conceptual sobre la Economía Social y Solidaria, conocer experiencias nacionales e internacionales sobre el tema y promover la articulación del sector de la Economía Social y Solidaria en el país.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

CUMPLIMIENTO DE METAS

El avance en metas de los diferentes tipos de apoyo del FONAES muestra un comportamiento desigual que responde en buena medida al tiempo que tienen operando cada uno de ellos y el conocimiento que la población objetivo tiene de los mismos; así como a decisiones operativas adoptadas para eficientar la operación de ciertos instrumentos y evitar duplicidad de esfuerzos.

Las acciones ejercidas por instancias apoyadas por el FONAES, caso específico de los microcréditos, muestran un avance del 104.4% sobre la meta programada para el año.

Los apoyos con un comportamiento relativo superior son Capital de Riesgo Solidario, que permitió apoyar a 349 empresas sociales con recursos por 120 millones de pesos; Capital de Trabajo Solidario, mediante el cual se apoyaron 765 proyectos con más de 67 millones; Apoyo Financiero a Microempresas, que apoyó 749 proyectos con alrededor de 52 millones; Apoyos y Estímulos a la Comercialización, que permitió apoyar 289 empresas con alrededor de 64 millones; Impulso Productivo de la Mujer, mediante el cual se apoyaron 399 proyectos productivos operados exclusivamente por mujeres con un monto superior a 31 millones y Apoyo al Desarrollo Empresarial, que permitió realizar 17,256 acciones de capacitación y formación empresarial, canalizando más de 107 millones.

Cabe señalar que los tipos de apoyo que surgen con las Reglas de Operación 2002, caso específico del PROCOMER, comenzaron a ejercerse en el último semestre del año de manera paulatina, con cambios en las fechas de ejecución de eventos importantes como la IV Feria Nacional de Empresas Sociales.

En el caso de las Cajas Solidarias, si bien FONAES ha avanzado en la organización de estas entidades, el ritmo de cumplimiento se ha visto afectado por problemas intrínsecos a su mecánica de trabajo como se indica igualmente en el apartado 3.1.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los Objetivos Generales del FONAES, que se plasman en sus Reglas de Operación 2002, son:

- ~~///~~ Otorgar financiamiento a la población objetivo para proyectos productivos viables y sustentables;
- ~~///~~ Alentar la formación empresarial en los sujetos de apoyo, y
- ~~///~~ Promover la organización empresarial de las personas y grupos en torno a sus actividades productivas.

En cumplimiento a éstos, durante el año 2002 se otorgaron apoyos para la constitución de 349 empresas sociales, se apoyaron 289 empresas comercializadoras y 749 microempresas; asimismo, se apoyaron 30 Cajas Solidarias que propician el financiamiento y ahorro entre sus beneficiarios, se participó en la constitución o fortalecimiento de 15 fondos, que prestan servicios crediticios a la población objetivo del FONAES, y a través de 23 Fondos que operan la tecnología del microcrédito se otorgaron 104,383 microcréditos, avanzando en el objetivo de otorgar financiamiento a la población objetivo para proyectos productivos viables y sustentables.

A fin de alentar la formación y competitividad de los beneficiarios del FONAES, se apoyó la realización de 17,256 acciones de desarrollo empresarial y 7,986 acciones de apoyo y estímulo a la comercialización.

En cuanto a la promoción de la organización empresarial de las personas y grupos en torno a sus actividades productivas, se dieron apoyos en Capital de Trabajo Solidario para la ejecución de 765 proyectos productivos y 399 apoyos de Impulso Productivo de la Mujer, que permiten la organización de los productores y productoras en torno a actividades tendientes a una organización con características empresariales. Asimismo, se realizaron diversas acciones para avanzar en el proyecto de constitución de la Federación de Cajas Solidarias, como parte del proceso organizativo de este sector.

Cabe señalar que en 2002, se constituyeron dos fondos agrícolas a través del apoyo para el Fortalecimiento Empresarial de Capitalización (FEC), con base en las recuperaciones efectuadas por las empresas sobre apoyos anteriores.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

En el marco de la estrategia de desconcentración que se planteó en tres etapas para su consecución: El Diagnóstico de la situación prevaleciente, la definición del Modelo de funcionamiento desconcentrado y la Ruta de implementación del Modelo, en el primer semestre se avanzó en la desconcentración del personal, permitiendo pasar de

una relación de 53% del personal en oficinas centrales y 47% en oficinas estatales, a una de 45% en las primeras y 55% en las segundas; se incrementó la capacidad de autorización y de toma de decisión administrativa en el ámbito de las Representaciones Estatales, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población objetivo, y se emitieron diversos ordenamiento para sustentar normativamente el proceso, entre otras acciones.

Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo diversas acciones para avanzar en la redistribución del personal entre Representaciones Estatales con el objeto de realizar las transferencias, promociones, contrataciones y bajas necesarias para funcionar de acuerdo al nuevo modelo, con lo que se ha logrado una estructura homogénea con definiciones funcionales.

Se desarrolló un programa amplio de capacitación para respaldar la desconcentración de funciones a las representaciones; para ello se realizaron diferentes actividades entre reuniones regionales, la semana nacional de capacitación, el diplomado de evaluación de proyectos, computación, etc., incluyendo a todas las Representaciones Estatales.

En el último trimestre del año se ejercieron las facultades otorgados a las Representaciones Estatales para la autorización de los recursos de cada uno de los tipos de apoyo; se liberaron, para su operación, 22 procedimientos administrativos; y se dio inicio al registro de las solicitudes de apoyo a través del Sistema Integral en Línea (SIEL).

Con relación a la estrategia de Equidad de Género durante el primer semestre se trabajó con diversas instituciones a fin de intercambiar experiencias para reforzar el quehacer institucional en materia de Mujeres, durante el tercer trimestre FONAES coordinó y realizó diversas actividades a través de su Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer, con la finalidad de promover y fortalecer una mayor participación de las mujeres en actividades productivas, de capacitación y desarrollo empresarial, favoreciendo la complementariedad de acciones con otras instancias públicas y privadas.

En coordinación con instancias de la Secretaría de Economía, SAGARPA, STPS, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Instituto de Liderazgo “Simone de Beauvoir”, se llevaron a cabo acciones de formación y seguimiento en beneficio de empresarias sociales y personal de la institución. Cabe resaltar que varios de los talleres y jornadas de desarrollo empresarial, se llevaron a cabo en sedes estatales fortaleciendo el trabajo y presencia del FONAES al interior de la República.

Otro eje de trabajo fue la realización, consolidación y seguimiento de enlaces interinstitucionales que favorecen la inserción de las mujeres en otros esquemas y programas de apoyo. Se trabajó de manera permanente con la Coordinación del Proyecto Generosidad del Instituto Nacional de las Mujeres y se establecieron las Bases de Colaboración para la firma de Convenios con diversos organismos como EDUCAFIN, el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia y el Sistema para la Educación de la Vida y el Trabajo (SEVIT).

De esta forma, FONAES ha potenciado sus recursos y acciones generando la vinculación con instancias que favorecen el desarrollo de las mujeres, en busca de la equidad.

Para la instrumentación y consolidación de la estrategia de Fondos MACRO en las entidades federativas, en el primer semestre de 2002, se avanzó en la concertación de acciones con gobiernos estatales, municipales, Cámaras y organizaciones, que permiten identificar y conformar los fondos Macro en las entidades federativas.

Durante el tercer trimestre de 2002 se concertaron acciones con los gobiernos de Chiapas, Campeche, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, orientadas a la definición o precisión de la estrategia de Fondo Macro en cada una de esas entidades.

En el estado de Morelos se logró la estructuración de una propuesta de apoyo que implica la atención de las solicitudes de tres Ayuntamientos, del Gobierno del Estado y de la CANACINTRA, con objeto de que sus aportaciones confluyan todas en el Fondo FFESOL que actúa como Fondo Macro en el estado.

Para el último trimestre del año se concertaron acciones con los gobiernos del Estado de México y Jalisco, Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí y Yucatán, orientadas a la definición o precisión de la estrategia de Fondo Macro en cada una de esas entidades, y a evitar un retroceso en los trabajos realizados durante el año.

Por lo que corresponde a la estrategia de Desarrollo Regional, durante el primer semestre se realizaron trabajos encaminados a propiciar que los grupos sociales apoyados o susceptibles de serlo, adopten esquemas de trabajo y organización con impacto regional, como una alternativa de desarrollo a las condiciones sociales y económicas prevalecientes en la región donde se ubican; y se inició la elaboración de estudios estratégicos para el desarrollo local y regional que permitirán aprovechar el potencial productivo de las empresas del sector primario apoyadas por la Institución.

Se continuaron los trabajos de elaboración de 163 estudios estratégicos de desarrollo local y regional con el Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma Chapingo, encaminados al aprovechamiento del potencial productivo de las empresas del sector primario apoyadas por la Institución, así como la elaboración de 50 proyectos de inversión que permitirán impulsar el desarrollo de las regiones donde se pongan en marcha.

En el marco de la estrategia de Desarrollo Empresarial, y en seguimiento a las acciones tendientes a promover y fortalecer este aspecto entre los grupos beneficiados por la institución, se han apoyado acciones para el acompañamiento, la asistencia técnica y el desarrollo empresarial, así como para la realización de estudios especializados en el marco del desarrollo regional, buscando la integración vertical y horizontal de las empresas como opción para consolidar economías de escala, dar un mayor valor agregado a su producción, integrar tecnologías de productos y procesos

que sean compatibles con el medio ambiente y los recursos naturales, lo anterior con la finalidad de participar de manera más competitiva en los mercados.

Sobresale la instrumentación del Programa de Pasantés y Becarios, mediante el cual se implementaron brigadas interdisciplinarias que lograron apoyar a un mayor número de grupos y llevar a cabo un mayor número de acciones a un costo más bajo, destacando la modalidad de Acompañamiento Empresarial en los estados de Chiapas, Durango, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Yucatán; asimismo, el estado de Sonora con 3,805 acciones realizadas en la modalidad de Estudios, representando un cifra aproximada del 25% de total de las acciones realizadas en todo el país.

II.- FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

Objetivo: Establecer un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales por conducto de organismos intermediarios, para fomentar la inversión productiva, impulsar el ahorro y propiciar la capitalización del sector rural.

Características: Estos microfinanciamientos se caracterizan por ser accesibles y oportunos a fin de impulsar proyectos de inversión productiva, generadores de autoempleo e ingresos, rentables y recuperables a corto y mediano plazo.

La mecánica del programa tiene dos etapas, en la primera de ellas el FOMMUR otorga a los OI apoyos de dos tipos:

1. Líneas de crédito para otorgar microcréditos, recuperables a una tasa de interés positiva en términos reales.
2. Recursos no recuperables, pero decrecientes en el tiempo, para actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura, con objeto de favorecer su desarrollo.

Estos apoyos son por un monto de hasta 20% del total de las líneas de crédito otorgadas en el primer año de operaciones con el FOMMUR, y del 15% en el segundo año, 10% en el tercero y 5% a partir del cuarto año para los OI que tengan grupos de mujeres en el primer ciclo de financiamiento.

En la segunda etapa los OI otorgan microcréditos a las mujeres rurales bajo la siguiente mecánica:

1. Los microcréditos se otorgan a mujeres que viven en el medio rural en condiciones de pobreza y se organizan en grupos solidarios.
2. Estos grupos se forman con mujeres que habitan en una misma localidad y aceptan obligarse colectivamente a responder por los préstamos de toda integrante del grupo que no cumpla con el pago de su crédito.
3. Por lo anterior no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los microcréditos.

4. Al constituirse un grupo solidario las mujeres que lo integran asumen un compromiso de ahorro semanal cuyo monto lo fijan ellas mismas. Las propias mujeres del grupo recaban los recursos ahorrados y deciden el uso que darán a los mismos.
5. El financiamiento se otorga como una secuencia de cuatro préstamos con un monto inicialmente reducido, pero que crece en cada préstamo posterior. La devolución de los préstamos se realiza a corto plazo y el acceso a préstamos sucesivos está condicionado a que se pague el que se haya contratado previamente.

ESQUEMA DE PRÉSTAMOS

FINANCIAMIENTO	MONTO MÁXIMO POR PERSONA	PLAZO DE PAGO
Primero	\$500.00	4 meses
Segundo	\$1,000.00	6 a 9 meses
Tercero	\$1,500.00	6 a 12 meses
Cuarto	\$3,000.00	9 a 12 meses

6. La tasa de interés que se paga por los microcréditos es determinada por cada OI, en un nivel que le permita recuperar sus costos y que además tome en cuenta las condiciones de su mercado.

Así pues, el esquema operativo del FOMMUR constituye un mecanismo que induce el desarrollo de una oferta de servicios financieros en beneficio de las mujeres de bajos recursos que viven en el medio rural. Dicho esquema busca que la prestación de tales servicios sea rentable para un conjunto de instituciones dispuestas a asumir el riesgo, y que el contar con esos servicios sea beneficioso para los grupos de población que tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. Es decir, el FOMMUR hace posible que las motivaciones de los OI para ofrecer microcréditos y de las mujeres rurales para solicitarlos sean compatibles, de modo que el resultado final es que una parte importante de la población menos favorecida hace uso de tales servicios financieros y se beneficia con ello.

Al final del cuarto trimestre de 2002 bajo el esquema del FOMMUR se otorgaron 150,024 microcréditos, con lo cual se superó la meta establecida de 147,525 microcréditos. Para lograr lo anterior se canalizó un monto de recursos equivalente a 205.4 millones de pesos que incluye 26.6 millones para capacitación y asistencia técnica. Tales recursos permitieron apoyar las actividades productivas de más de 110 mil mujeres rurales y apoyar el desarrollo institucional de los organismos intermediarios.

Finalmente, se comenta que las organizaciones que prestan sus servicios como intermediarios de este Fondo han mantenido una satisfactoria recuperación de cartera.

III.- PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

Objetivo: Crear las condiciones adecuadas que permitan el acceso a servicios de financiamiento a individuos de escasos recursos con capacidad e iniciativa productiva a fin de otorgarles la oportunidad de alcanzar, por sí mismos, mejores condiciones de vida en forma permanente al incorporarse a la actividad productiva del país.

Características: Para lograr su objetivo, el programa apoya la conformación de un sistema nacional de instituciones microfinancieras que otorgan directamente microcréditos a las personas de bajos ingresos que tienen un proyecto productivo viable pero carecen de acceso a los servicios de la banca comercial. Los apoyos consisten en líneas de crédito y asistencia técnica, así como acciones de capacitación en las áreas de sistemas de información gerencial, desarrollo de tecnologías y habilidades especializadas para atraer ahorro y manejo eficiente del portafolio.

RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2002

De acuerdo con los objetivos del PRONAFIM, en el último trimestre del 2002 se autorizó la incorporación al programa de 5 microfinancieras, cumpliendo con ello al 100% respecto de la meta programada para el periodo, acumulando a la fecha un total de 46 instituciones incorporadas al Programa, logrando rebasar la meta anual programada de incorporar 45 microfinancieras. Las 46 IMF incorporadas al Programa tienen influencia en 26 Estados de la República, con lo cual falta incorporar a 6 Estados: Aguascalientes, Baja California, Nayarit, Tabasco, Tlaxcala y Quintana Roo.

Mediante el proceso de incubación el PRONAFIM fomenta la creación y desarrollo de nuevas instituciones sólidas y perdurables, capaces de ofrecer un servicio de calidad a los usuarios. Para el cuarto trimestre se autorizó la incubación de una microfinanciera, con lo que se alcanzó la meta anual programada de 4 incubaciones.

Como parte de las acciones de fortalecimiento del sector microfinanciero, se autorizó en el trimestre el apoyo financiero para la apertura de 5 sucursales de Instituciones de Microfinanciamiento. El avance acumulado al cierre del ejercicio 2002 en este rubro es de 17 instituciones, con lo cual fue superada la meta anual de apoyar la apertura de 15 sucursales.

En el cuarto trimestre se autorizaron líneas de crédito para otorgar 4,884 microcréditos. El acumulado anual fue de 114,753 microcréditos, por un monto superior a los 154 millones de pesos.

Como es conocido por todos la capacitación técnica y operativa de las instituciones de Microfinanciamiento es la base de la pirámide que permite el crecimiento sólido y eficaz de las IMF. En el 2002 se realizaron 83 acciones de capacitación y de asistencia técnica a las que accedieron 2,319 personas, para lo cual se canalizaron alrededor de 6 millones de pesos. Es necesario señalar que el proceso de capacitación se inició hasta el mes de julio ya que en los meses anteriores se llevaron

a cabo el diseño, la planeación y programación de los cursos de capacitación, por lo que el periodo teórico-práctico se redujo.

Por último, se reportan los avances en las acciones en materia de promoción y difusión del PRONAFIM. Nuestro interés es tanto el de incorporar al Programa a todas aquellas instituciones viables y de probada eficacia financiera y social para apoyarlas en su tarea de expansión y consolidación, como el de integrar al sector de IMF a un padrón general a nivel nacional, y además el de informar a la ciudadanía solicitante los canales apropiados para acceder a las Microfinancieras incorporadas al Programa. En este sentido el área de Primer Contacto de la Secretaría de Economía (Atención ciudadana) realizó una labor fundamental, al brindar respuesta a 56,138 cartas-solicitud de microcrédito e informar a los solicitantes cual es la microfinanciera que opera en la región geográfica donde habita o en su caso la falta de la misma; además cabe que señalar que la base de datos actualiza mensualmente esta información y al registrar el acceso de una nueva microfinanciera en la zonas donde no se contaba con una genera de inmediato otra carta informativa con los datos generales de la microfinanciera recién integrada así como los requisitos que solicita para otorgar el microcrédito. Por otra parte fueron otorgadas 38,103 asesorías que contemplan atención por vía telefónica, personal, correo electrónico y conversación en línea.

Asimismo es necesario destacar la realización del “Primer Encuentro Nacional de Microfinanzas” llevado a cabo en la Ciudad de México los días 2 y 3 de diciembre, el cual contó con la participación de más de 400 personas involucradas en el ámbito microfinanciero de nuestro país.

Los objetivos del Primer Encuentro Nacional fueron alcanzados en su totalidad, destacando los siguientes:

- ?? Vincular a las instituciones de microfinanzas para efectuar diálogos, mesas de trabajo, análisis de problemáticas, etc., formulando estrategias de acciones conjuntas con el sector microfinanciero.
- ?? Obtener una base de datos confiable y fidedigna de las organizaciones inscritas en este evento, a fin de incrementar el Registro Nacional de Instituciones de Microfinanciamiento de nuestro país, con la finalidad de que el PRONAFIM tenga la oportunidad de promover en el 2003 los servicios que presta a las instituciones de microfinanzas e integrarlas en el corto plazo a su operación.

IV.- ESTRATEGIA DE MICROCRÉDITO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

La Secretaría es responsable de la operación coordinada del PRONAFIM, FOMMUR y FONAES a favor del desarrollo de un sistema nacional de instituciones que generen una oferta de microcrédito para atender las necesidades de financiamiento de la población de bajos ingresos.

El esquema de coordinación de estos tres programas se organiza, entre otros aspectos, en torno a la formación de microfinancieras. Específicamente se apoya a instituciones con el fin de que acrecienten sus capacidades técnico-operativas y, consecuentemente, reciban líneas de crédito del PRONAFIM para aplicar los recursos al otorgamiento de microcréditos bajo su propia metodología. Asimismo, el PRONAFIM opera internamente una modalidad de apoyo que se orienta a la incubación de instituciones de microfinanciamiento, en la cual se incluye a organizaciones de carácter privado y social con un entrenamiento inicial y disposición a incursionar en las microfinanzas.

Durante el ejercicio 2002 el esquema de vinculación y coordinación estratégica entre los programas antes mencionados, permitió incrementar la capacidad de apoyo a las iniciativas productivas de la población de bajos ingresos.

**Resultados de la estrategia de microcrédito de la Secretaría de Economía
enero - diciembre de 2002.**

Programa	Microcréditos otorgados
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) ^{1/}	114,753
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) ^{2/}	150,024
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)	104,383
Total:	369,160

Fuente: Secretaría de Economía.

V.- PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR

Objetivo: El propósito fundamental del programa se inscribe en el objetivo del Gobierno Federal de impulsar vigorosamente el desarrollo de las regiones con mayores rezagos y en asegurar un desarrollo regional y nacional más equilibrado. En tal sentido, su objetivo es generar las condiciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, que constituyen la región Sur-Sureste, así como municipios con altos índices de marginación en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Características: El Programa se propone enfrentar dichos rezagos a través del fomento a la inversión nacional y extranjera por medio del estímulo al establecimiento de plantas productivas que generen empleos permanentes y bien remunerados, así como impulsar el desarrollo regional y fomentar una cultura industrial y empresarial entre los habitantes de la región.

Parte fundamental del desarrollo regional lo constituyen las estrategias regionales de impulso a la inversión productiva que se reflejan en las acciones y resultados alcanzados por el Programa Marcha hacia el Sur, el cual tiene por objeto establecer proyectos de inversión, generadores de empleos permanentes de calidad para contribuir al desarrollo económico y regional de las entidades federativas del sureste, y a partir del presente año, de aquellos municipios que han observado mayores niveles de rezago.

Durante el ejercicio 2002 se logró comprometer 103 proyectos de inversión en 13 entidades federativas, que comprometen la generación de 45,197 empleos; la inversión comprometida por el sector empresarial supera los 3 mil millones de pesos.

RESULTADO ENERO-DICIEMBRE 2002

PROYECTOS	ESTADO	INVERSIÓN COMPROMETIDA (PESOS)	EMPLEOS COMPROMETIDOS
1	Aguascalientes	\$28,780,000	245
10	Campeche	\$113,889,000	1,810
7	Chiapas	\$103,186,420	1,368
2	Chihuahua	\$129,250,000	2,570
2	Coahuila	\$308,000,000	4,000
3	Durango	\$152,730,000	3,300
1	Guerrero	\$120,000,000	2,000
18	Oaxaca	\$597,221,898	4,473
3	Quintana Roo	\$29,100,000	450
1	Tamaulipas	\$12,000,000	370
4	Tabasco	\$47,295,615	222
19	Veracruz	\$726,165,318	15,757
32	Yucatán	\$734,880,672	8,623
103		\$3,102,498,923	45,197

Del total de empresas apoyadas en el año 2002, el 32 por ciento corresponde a empresas pequeñas, el 52 por ciento corresponde a empresas medianas y el 16 por ciento corresponde a empresas grandes. El 1 por ciento de las empresas corresponde al sector comercial, el 95 por ciento corresponde al sector industrial y el 4 por ciento corresponde al sector servicios.

Además, cabe mencionar que ante los efectos del paso del Huracán Isidoro y en acciones conjuntas con los Gobiernos de los Estados se logró conservar más de 9,000 empleos en los estados de Yucatán y Campeche

VI.- FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FAMPYME)

Objetivo: Incrementar la competitividad de las PYMES, en el ámbito del desarrollo empresarial y del conocimiento, para que generen, adopten o mejoren sus procesos operativos, administrativos y de gestión para fortalecer su participación en los mercados nacional e internacional.

Características: El programa está orientado a brindar herramientas a las PYMES para impulsar su competitividad desde el ámbito del desarrollo de sus procesos, operación y formación de habilidades empresariales de sus operadores, para consolidar así su crecimiento y productividad, así como favorecer una adecuada inserción en las cadenas productivas industriales, comerciales y de servicio.

El fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y el apoyo a la formación de nuevos emprendedores con estándares de calidad internacional se basa en el desarrollo de habilidades y competencias orientadas a la productividad, el servicio, la mejora e innovación de procesos, productos y tecnología, desarrollo sustentable, gestión del conocimiento, administración del cambio y cultura informática.

ACCIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002

- ?? Se llevaron a cabo las tareas de planeación y definición del FAMPYME para el ejercicio fiscal 2002.
- ?? Se elaboró el “Acuerdo por el que se determinan las reglas de operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a la operación del Fondo de Apoyo para La Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el ejercicio fiscal 2002”, el cual fue publicado en el Diario Oficial de Federación del 14 de marzo de 2002.
- ?? Se elaboró la Cédula de Registro y Aprobación de Proyectos e Instructivo de Llenado que rigieron para el ejercicio presupuestal 2002.
- ?? Con el propósito de difundir los beneficios del FAMPYME, se realizaron visitas a todas las entidades federativas del país, con el objeto de dar a conocer entre los diferentes actores económicos y sociales de los estados, los lineamientos y mecanismos de operación del Fondo.
- ?? Del 12 al 15 de febrero se realizaron a escala regional cuatro "Talleres de Lineamientos para la Formulación de Convenios 2002 de Apoyo a MPYMES" (Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco y dos en el Distrito Federal) con los Secretarios de Desarrollo Económico, así como con los 32 Delegados Federales de la Secretaría de Economía, a fin de dar a conocer las Reglas de Operación del FAMPYME, la “Cédula de Registro y Aprobación de Proyectos” y su “Instructivo de Llenado”, las cuales regirán para el ejercicio fiscal 2002.

- ?? Asimismo, los días 12, 14, 17 y 19 de marzo, se realizaron reuniones regionales de trabajo en las ciudades de Durango, Dgo., Jalapa, Ver., San Luis Potosí, S.L.P. y Oaxaca, Oax., respectivamente, en las que se dio a conocer a todos los Delegados y Subdelegados Federales de esta dependencia, los nuevos lineamientos de las Reglas de Operación del FAMPYME para el 2002, así como lo relacionado al llenado de la Cédula de Registro y Aprobación de Proyectos.
- ?? Se dio una presentación ante representantes de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, sobre las líneas de apoyo que otorga la Secretaría de Economía a través del FAMPYME, así como sobre la mecánica de operación de este Fondo.
- ?? En las instalaciones de esta Secretaría, se dieron pláticas a representantes de SEDECOS, de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información-AMITI, así como a la oficina de Primer Contacto de esta dependencia, con el propósito de difundir y dar a conocer los lineamientos, mecanismos de operación, así como lo apoyos que otorga el FAMPYME a la MPYMES en el 2002.
- ?? El 22 de agosto en la ciudad de Torreón, Coahuila, se participó con una ponencia en el "Taller de Acceso a los Fondos de Financiamiento para Apoyos a la MPYMES", organizado por la Subdelegación Federal de esta Secretaría, a fin de dar a conocer los lineamientos de las Reglas de Operación del FAMPYME.
- ?? Derivado de las visitas realizadas durante el primer trimestre a todas las entidades federativas del país, con el objeto de dar a conocer entre los diferentes actores económicos y sociales de los estados, los lineamientos y mecanismos de operación del Fondo, así como a la realización regional de "Talleres de Lineamientos para la Formulación de Convenios 2002 de Apoyo a MPYMES" otorgados a los Secretarios de Desarrollo Económico y a los 32 Delegados Federales de la Secretaría de Economía, se recibieron Cédulas de Registro y Aprobación de Proyectos de todas las entidades federativas del país, así como de organismos e instituciones públicos y privados (cámaras empresariales, universidades, organismos no gubernamentales y banca de desarrollo), se iniciaron las actividades de análisis y evaluación de cédulas por parte del FAMPYME, para definir los proyectos que serían apoyados y que se formalizarían a través de la firma de convenios de coordinación o colaboración.
- ?? A partir del mes de abril se inició el proceso de firma de convenios con los estados y organismos e instituciones.
- ?? En este sentido, en coordinación con gobiernos estatales y municipales, así como con organismos públicos, privados y sociales, se firmaron Convenios de Coordinación con las 31 estados y el Distrito Federal, así como Convenios de Colaboración con el Centro Multidisciplinario de Competitividad Internacional (IPN-CEMCI), la Escuela Superior de Turismo del IPN, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (CONCANACO), la Cámara Nacional de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (CANACO-D.F.), la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y

Mediana Empresa (FUNTEC), el Fideicomiso de Apoyo a la Vinculación de la UNAM (FAVI), la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Cámara Nacional de Artes Gráficas (CANAGRAF), la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV), la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), la Asociación Mexicana de Directivos de las Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C. (ADIAT), la Fundación para el Desarrollo Empresarial Sostenible de América Latina (FUNDES-México), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Veracruzana, Integradora Nacional de Agencias de Desarrollo y Centros de Vinculación Empresarial Rural, S.A de C.V. (INADYVE), Autonomía, Descentralismo y Gestión (ANADEGES), Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Centro Promotor de Diseño, BIOPLANETA, la Asociación Nacional de Proveedores para la Industria del Calzado (ANPIC) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

- ?? Asimismo, se firmaron *addenda* a los convenios signados con los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como a los convenios de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC).

CUMPLIMIENTO DE METAS

- ?? Mediante los convenios y *addenda* antes mencionadas, se comprometieron recursos por más de 176 millones de pesos para 420 proyectos, 338 con gobiernos estatales (80 por ciento) y 82 con organismos e instituciones (20 por ciento), en apoyo a 47,016 MPYMES con acciones de capacitación, asesoría y consultoría básica y especializada. Así como para la elaboración de metodologías para la capacitación y consultoría y la capacitación, formación y especialización de capacitadores y consultores especialistas en atención a las MPYMES.
- ?? Respecto al 2001 se alcanzó un incrementó de 32.9 por ciento en el número de proyectos apoyados.
- ?? De los 420 proyectos, 211 (50.2 por ciento) corresponden a capacitación, 142 (33.8 por ciento) a consultoría básica y especializada, 18 (4.3 por ciento) a elaboración de metodologías para brindar capacitación y consultoría y 49 (11.7 por

ciento) para la formación y especialización de capacitadores y consultores especialistas en atención a las MPYMES.

- ?? Asimismo, de las 47,016 empresas apoyadas 31,224 (66.4 por ciento) son micro, 10,686 (22.7 por ciento) pequeñas, 3,892 (8.3 por ciento) medianas y 1,214 (2.6 por ciento) de las que se conocerá su tamaño cuando se reciban los informes de los promotores.
- ?? Con los 420 proyectos apoyados se cumplió el 168.0 por ciento de la meta establecida.
- ?? Finamente, de los más de 176 millones ejercidos en apoyo a los 420 proyectos, el 37.2 por ciento se destinó al rubro de capacitación, 51.2 por ciento al de consultoría, 1.1 por ciento al de elaboración de metodologías y 10.5 por ciento al de formación de consultores.

VII.- CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL(CETRO) Y CENTROS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CRECE)

Objetivo: Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas para que por sí mismas logren su desarrollo a través de la identificación de sus necesidades y el acercamiento de las herramientas apropiadas para ser competitivas.

Características: Este programa ofrece servicios de consultoría por medio de la realización de un diagnóstico integral y la formulación de un plan de acción y su seguimiento. Los servicios de capacitación empresarial consisten en la transmisión de conocimientos, experiencias y metodologías que permiten al participante resolver problemas en el manejo de los negocios y plantear alternativas de solución más adecuadas.

La red de centros regionales para la competitividad empresarial se caracteriza por ser la más grande del país, con presencia en todos los estados de la república y 105 oficinas a lo largo de la república mexicana. Cuenta con la certificación de calidad ISO 9001-2000, así como con una plantilla de 220 consultores certificados por la norma CONOCER.

Los Consultores de la red se distinguen por ofrecer excelencia en el servicio, creatividad y habilidad para vislumbrar alternativas de solución a los problemas de las empresas en el corto plazo. Actualmente, la red se encuentra en un proceso de consolidación de los servicios ofrecidos e incremento de los mismos, para ofrecer a las empresas del país una mayor gama de oportunidades para su desarrollo y competitividad que le permitan hacer frente al entorno en el que se encuentran, además de proporcionarle herramientas para su autosuficiencia.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el último trimestre de actividades, incluyendo el acumulado durante el presente año y desde el inicio de actividades de la RED.

CAPTACIÓN DE EMPRESAS EN ATENCIÓN Y PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

Durante el cuarto trimestre de 2002, los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial atendieron a 3,114 empresas, lo que significó el 127 por ciento de la meta establecida para este trimestre (2,454 empresas). En el periodo enero – diciembre del presente año se atendieron 10,286 empresas, alcanzando con esto, el 100 por ciento de la meta del mismo (10,280).

En el cuarto trimestre, la mezcla de la cartera atendida se compone de 88 por ciento empresas micro, 9 por ciento pequeñas y 3 por ciento medianas. Por lo que a sector se refiere, 38 por ciento corresponde a industria, a comercio 37 por ciento y el 25 por ciento restante, pertenece a servicios.

CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

En el periodo octubre - diciembre del presente año, los CRECE impartieron capacitación a 12,923 empresarios, lo que significó el 247 por ciento de la meta del periodo (5,237 participantes), pertenecientes a 1,429 empresas. Acumulado durante estos doce meses del año, se ha impartido este servicio a 33,425 personas de 6,050 empresas, lo que significó el 129 por ciento de la meta del periodo, establecida en 26,000 participantes. Desde que se incorporó la capacitación empresarial (enero de 1999) como un servicio adicional, suman ya 83,953 capacitados que laboran en 16,536 empresas del país.

Ejemplos de las estrategias seguidas por estos Centros son la realización de cursos a escala masiva y la participación con expositores en foros del sector de las MPYMES organizados en conjunto con Organismos y Cámaras empresariales, además de la impartición conjunta con Instituciones Académicas de algunos seminarios y diplomados en las áreas de interés detectadas en las comunidades empresariales de sus respectivas localidades.

CASOS DE ÉXITO Y RELACIÓN BENEFICIO - COSTO

En el periodo octubre - diciembre, se evaluaron 3,115 casos de éxito (132 por ciento de la meta del periodo fijada en 2,351 empresas). De enero a diciembre se han evaluado 8,467 empresas como casos de éxito, lo que representó el 102 por ciento de la meta del periodo (8,261). En forma acumulada se han resuelto 24,628 casos desde el inicio de la Red.

Para incrementar el número de casos de éxito y elevar el nivel de satisfacción de nuestros clientes, se está trabajando en nuevos procesos y en el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que permitan disminuir los tiempos de atención, en beneficio de un mayor seguimiento, lo que va a permitir un mejor desarrollo y mayor supervisión a las tareas establecidas en el plan de acción.

La forma de evaluar la efectividad de la intervención del personal de los Crece en las empresas, es a través de la generación adicional de ingresos en estas. Los casos evaluados como exitosos en el periodo septiembre '98 – diciembre '02, reportaron un incremento promedio del 34 por ciento en sus ingresos, lo que significó un aumento de \$27.3 pesos en ventas por cada peso invertido en su atención por la Red.

Derivado de la intervención de los CRECE en las empresas, se apoyó a la conservación de 12,602 empleos, durante el trimestre octubre - diciembre. Cantidad que sumada a la obtenida desde el inicio del año totaliza 41,614 empleos apoyados en su conservación, que a su vez suman 177,724 desde el inicio de actividades de la RED.

Los casos de éxito en el mismo trimestre han apoyado a la generación 714 empleos, y de enero a diciembre de 2002 se contribuyó a la generación de 2,477, lo que nos da una participación de la RED en apoyo a la generación de empleos de 13,024 desde su inicio.

VINCULACIÓN A CONSULTORÍA EXTERNA Y FINANCIERA

Gracias al trabajo de los CRECE en las empresas, se ha detectado la necesidad de estudios profundos en áreas específicas, para lo cual se requieren los servicios de consultores especializados (consultores externos). En el periodo octubre - diciembre 2002, se registraron 755 vinculaciones con consultoría externa (289 por ciento de la meta para este lapso establecida en 261 empresas). De enero a diciembre de 2002 se registraron 1,667 vinculaciones, 152 por ciento de la meta para este lapso (1,100 empresas). Acumulado desde el inicio de la Red, se han vinculado 4,484 empresas.

Con el objeto de complementar el proceso de consultoría en las empresas en que se detecta necesidad de recursos, los CRECE realizan acciones de vinculación con instituciones financieras locales y nacionales. En el cuarto trimestre de 2002, fueron vinculadas 928 empresas al sistema financiero nacional, lo que representa el 361 por ciento de la meta establecida para el trimestre (257 casos). En el periodo enero – diciembre del 2002 fueron vinculadas 1,627 empresas (161 por ciento de la meta establecida en 1,010 empresas). En forma acumulada desde el inicio de la Red, la canalización con instituciones financieras suma 4,251 empresas.

VIII.- PROGRAMA DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Objetivo: Incrementar la presencia de las PYMES mexicanas en los mercados internacionales y su participación en los montos totales de exportación, a través de un esquema de apoyos temporales en promoción, comercialización y distribución de productos nacionales

Características: La estrategia para consolidar la oferta exportable de las PYMES incluye el establecimiento de espacios de promoción y comercialización de productos mexicanos en el exterior. Para ello se considera la participación, directa o indirecta, de

multiplicadores de apoyo en el fomento de la competitividad de las empresas, como dependencias de gobiernos estatales y municipales, cámaras, asociaciones, confederaciones, consejos y organismos empresariales e instituciones educativas, entre otros.

El Programa Centros de Distribución tiene como objetivo incrementar el volumen de exportación de la micro, pequeña y mediana empresa mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica y otros mercados internacionales, a través de apoyos temporales en promoción, comercialización y distribución de sus productos.

Hasta el tercer trimestre de 2002, el programa se enfocó al mercado norteamericano por ser Estados Unidos nuestro principal socio y en donde trabajan millones de mexicanos. A fin de aprovechar la demanda de productos mexicanos de estos grupos poblacionales, en el 2001 se instalaron Centros de Distribución en Santa Anna, California; Dallas, Texas y Nueva York.

RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2002, estos centros atendieron a 122 empresas mexicanas de 18 estados de la república, de las cuales 33 empresas han consolidado exportaciones y 89 se encuentran en este proceso. Las ventas realizadas superan los 6 millones de dólares.

En las Reglas de Operación del Programa publicadas el 24 de mayo de 2002, se preveía que la instalación y operación de Centros de Distribución en Estados Unidos se realizaría a través de la Institución Mexican Trade Office como Organismo Intermedio, y a la Corporación Mexico Trade Center como operador de los Centros de Distribución en ese mercado, cuya operación fue subsidiada en su totalidad por la Secretaría de Economía.

Asimismo, las Reglas de Operación del 24 de mayo de 2002 otorgaban facultades dentro del Programa a la Oficina de Representación para Mexicanos en el Extranjero y Mexico-Americanos de la Presidencia de la República (OPME).

El 27 de noviembre de 2002 se publicaron una serie de modificaciones a las Reglas con el objetivo general de aplicar de manera eficiente, eficaz, equitativa y transparente los recursos asignados por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2002, adecuar las Reglas de Operación al Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006, y diversificar la cobertura y servicios del Programa para aprovechar las ventajas económicas que brindan los diversos acuerdos comerciales suscritos por México.

Además, con estas modificaciones se buscó también:

- ?? Derogar la figura de la OPME en el Programa;
- ?? Ampliar el universo de atención de Organismos Intermedios a organismos sin fines de lucro promotores de las exportaciones en mercados internacionales, quitándole la exclusividad a la MTO y a la MTC para instalar y operar Centros de Distribución en Estados Unidos.

?? Impulsar la instalación de Centros de Distribución Internacionales.

A partir de la redefinición de este Programa, se logró la suscripción de Convenios entre la Secretaría de Economía y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Turismo y Servicios (CONCANACO), la empresa Export Integradora y la Unión de Crédito de la Industria Pesquera (CREDIPESCA), para instalar tres nuevos Centros de Distribución, uno en Guatemala y dos en Estados Unidos, uno para comercializar muebles en la Cd. de Dallas, Texas y otro que se especializa en la distribución de atún en ese mercado, específicamente en San Antonio, Texas y San Diego, California.

Con estos tres nuevos Centros se espera atender a más de 200 empresas durante el primer trimestre de 2003,.

Cabe destacar que en estos tres nuevos convenios suscritos por la Secretaría, se contempla que los Centros contribuirán financieramente a su operación con recursos derivados del cobro de sus servicios, lo cual permitirá disminuir el subsidio otorgado por la Secretaría, y la instalación de más Centros.

IX.- PROGRAMA DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

Objetivo: Establecer un mecanismo de apoyo financiero para impulsar la integración de las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva nacional, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, fomentando la constitución de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para diversos sectores o regiones productivas del país.

Características: Entre sus propósitos se encuentran contribuir a la generación de empleos permanentes y bien remunerados, integrar eficientemente las cadenas productivas, facilitar el acceso de las PYME a esquemas financieros en apoyo a dichas cadenas, fomentar la integración o la asociación empresarial y la creación de nuevas empresas.

Fortalecer los eslabones que integran las cadenas productivas del tejido industrial del país es una de las más altas prioridades del Programa de Desarrollo Empresarial, con el fin de convertirlas en detonadores del desarrollo regional, del mercado interno y de la generación de más y mejores empleos.

Al cierre del cuarto trimestre se reportan los siguientes resultados:

Se firmaron convenios con las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, así como Convenios de Colaboración con FORCO, la Cámara Nacional de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (CANACO-D.F.), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Universidad Veracruzana, BIOPLANETA, Autonomía, Descentralismo y Gestión (ANADEGES), Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), la Fundación México Estados

Unidos para la Ciencia (FUMEC), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), la Asociación Nacional de Proveedores para la Industria del Calzado (ANPIC), Integradora Nacional de Agencias de Desarrollo y Centros de Vinculación Empresarial Rural, S.A de C.V. (INADYVE), la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio Servicios y Turismo (CONCANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (FUNTEC), ALAMPYME, CANAGRAF, CANIFARMA, CANALAVA, CANACAR, CANAINVES, CANAINTEX y el Centro Promotor del Diseño.

Lo anterior representó la suscripción de 54 convenios y 40 *addenda* para apoyar un total de 799 proyectos, con una aportación por parte de la Secretaría de Economía de 577.5 millones de pesos, de los cuales 527.4 millones se concertaron con 32 Entidades Federativas y 50.1 millones con los 24 Organismos Intermedios.

De los 799 proyectos apoyados, 239 fueron proyectos productivos por un monto total de 140.2 millones de pesos, 177 de infraestructura industrial, comercial y de servicios por un monto de 263.4 millones de pesos, 208 centro de atención empresarial por un monto de 110.5 millones de pesos, 138 estudios por un monto de 50.0 millones de pesos y 37 para apoyar la integración de bancos de información por un monto total de 13.4 millones de pesos.

X.- FONDO DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FOAFI)

Objetivo: Fomentar y constituir esquemas e instrumentos que apoyen el acceso de las PYMES a los servicios del Sistema Financiero Nacional.

Características: El FOAFI tiene como propósito generar las condiciones para el acceso al crédito y el financiamiento de las PYMES, apoyándolas en su viabilidad financiera y proveyendo instrumentos que les permitan el acceso al financiamiento.

Así, podrá instrumentar acciones para que la banca de desarrollo y la banca comercial realicen en forma más expedita la tramitación del crédito para que todas aquellas PYMES que requieran financiamiento lo puedan obtener con mayor facilidad.

Parte fundamental para lograr la competitividad de las empresas lo representa el financiamiento como palanca de desarrollo. Por ello, se han desarrollado estrategias, articulando acciones conjuntamente con los gobiernos estatales, la banca de desarrollo y la banca comercial para generar esquemas de acercamiento entre los empresarios y las instituciones financieras, utilizando como elemento central el Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las MPYMES (FOAFI). Al cierre del ejercicio 2002:

?? Se firmaron 14 convenios de colaboración con los Gobiernos Estatales a fin de fortalecer y constituir fondos de garantías para facilitar el acceso al financiamiento a las MPYMES del país; los Estados con los que se firmaron dichos convenios

fueron: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

- ?? Con el Banco BITAL se firmó un convenio para la elaboración de planes de negocio, con el cual se han apoyado 170 empresas con una derrama crediticia de más de 57 millones de pesos.
- ?? El Convenio celebrado con FUNDES y BBVA Bancomer para el equipamiento electrónico de las MPYMES ha apoyado a 4,300 empresas con un monto total en créditos por alrededor de 13 millones de pesos.
- ?? En el marco del programa de apoyo para PYMES supliendo garantías hipotecarias derivado del Convenio con Nacional Financiera y Banco Santander, se han canalizado 455 créditos por más de 347 millones.
- ?? El Convenio de Concertación con la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (FUNTEC), busca apoyar el proyecto “Fondo de Garantía para tener acceso al financiamiento de NAFIN a favor de las MPYMES con proyectos de prevención de la contaminación”. Con el proyecto Nafin autorizará una línea de crédito por 18.15 millones de pesos para financiar a 80 MPYMES. La SE aporta 4 millones de pesos y FUNTEC aporta 3 millones de pesos.
- ?? Se firmó un Convenio de Concertación con el Banco Nacional de Comercio Exterior, con el propósito de apoyar el proyecto “Fortalecimiento del fondo de garantías para pequeñas y medianas empresas exportadoras directas e indirectas”, este programa utilizará un modelo automático para la evaluación de proyectos, basado en el modelo financiero ZBancomext. A las empresas que demuestren un valor del parámetro que Bancomext considere como un nivel de riesgo aceptable, les será aprobado el crédito previa comprobación de los estados financieros sin exigir ningún tipo de garantía colateral. La SE aporta 5 millones de pesos con una línea de crédito inicial de 30 millones de pesos con un tope de hasta 70 millones; con este programa se espera atender al menos 175 MPYMES con potencial exportador.

En apoyo a los proyectos y acciones concertadas, el FOAFI ha canalizado alrededor de 145 millones de pesos.

XI.- FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI)

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) es una entidad pública del Gobierno Federal coordinada por la Secretaría de Economía, encargada de conducir la política de fomento minero del país. No recibe aportaciones del erario y su finalidad es fomentar el desarrollo de la minería nacional mediante apoyos financieros y asistencia técnica para los pequeños productores y las empresas dedicadas a las actividades de exploración, explotación, beneficio, comercialización, industrialización y consumo de minerales y sus derivados.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la minería nacional y su cadena productiva, mediante apoyos de asistencia técnica y financiera a personas físicas y morales, dedicadas a la explotación, beneficio, comercialización y consumo de minerales y sus derivados, así como a los prestadores de servicios relacionados con el sector minero

Características: Las principales actividades a financiar mediante la operación de los diferentes tipos de crédito que otorga el FIFOMI son: extracción, beneficio, fabricación, industrialización, distribución, comercialización y prestación de servicios a la minería nacional. Asimismo, el FIFOMI considera sujetas de apoyo a las personas físicas o empresas de la cadena productiva de la minería, en cuyo proceso productivo utilicen insumos de origen mineral, así como la comercialización y distribución de sus productos.

Las empresas que participan en la proveeduría de la minería y su cadena productiva también son sujeto de los apoyos financieros que ofrece el FIFOMI a través del financiamiento a proveedores.

El FIFOMI acepta la incorporación de la banca comercial y organizaciones auxiliares incorporadas a ella, banca de desarrollo, uniones de crédito, arrendadoras financieras y a sociedades financieras de objeto limitado, cuyo objetivo específico sea congruente con las actividades elegibles del FIFOMI y los descuentos solicitados sean a favor de sujetos elegibles por la actividad que realizan, habilitándolas en su calidad de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

A su vez, las organizaciones auxiliares de crédito que cuenten con el respaldo de un banco o grupo financiero bancario, que garanticen la totalidad de las obligaciones crediticias contraídas con FIFOMI a través de convenio de responsabilidad o mediante carta compromiso para respaldar financieramente las operaciones que realicen o mediante el otorgamiento de aval, gozarán del mismo tratamiento para la operación de los productos financieros que lo establecido para los intermediarios financieros bancarios, lo cual conlleva diversas ventajas en la mecánica de operación, supervisión y formalización crediticia, que agilizan la disposición de recursos.

RESULTADOS OBTENIDOS AL CUARTO TRIMESTRE

Durante el ejercicio 2002 se dieron innovaciones en materia de financiamiento mediante la incorporación de las Arrendadoras especializadas y las empresas Almacenadoras, pertenecientes a Grupos Financieros, mismas que orientaron su financiamiento principalmente a la compra de minerales y materias primas a través de la suscripción de contratos de suministro con empresas consumidoras de mineral. Adicionalmente, con el objeto de ofrecer tasas más competitivas y de reacción inmediata en el mercado, se creó la “tasa factor”, misma que responde en forma semanal a los movimientos del mercado, en lugar de las tasas tradicionales que tiene la institución que responden al promedio mensual de la tasa de CETES.

Estas estrategias permitieron que durante el año de 2002 se lograra una derrama crediticia de 2 mil millones de pesos, alcanzándose la meta modificada, que

originalmente fue de 1,211 millones. Con las innovaciones enunciadas y la estrategia de promoción implementada se generó una demanda mayor a la programada que permitió satisfacer necesidades de empresas de la minería y su cadena productiva.

Con respecto a la cobranza se logró una recuperación de cartera de 1,803 millones de pesos, rebasando la meta ampliada en 102 por ciento. La meta original fue de 1,312 millones de pesos.

El éxito en la recuperación radica en que la promoción y evaluación de crédito fue efectiva, lo cual permitió generar una cartera sana, además de que no se registra cartera vencida en los créditos otorgados durante 2001 y 2002.

El mayor impacto ocurre en los empleos apoyados con un incremento de casi 6 veces la meta establecida, como resultado del apoyo a empresas que utilizan una gran cantidad de mano de obra.

En materia de Asistencia Técnica y Capacitación la meta era atender a 200 empresas con Asistencia Técnica y 530 con capacitación, superando ampliamente este indicador al haberse apoyado a 724 empresas con asistencia técnica y 2,523 empresas con capacitación, representando respectivamente el 165 % y el 376 % de las metas.

En cuanto a los tiempos de respuesta en las operaciones de descuento se logró mantener el indicador de 24 horas para operaciones automáticas y de 7 días en casos de operaciones facultativas.

ANEXO I

INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2002 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, CON BASE EN LAS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 64 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.

1 Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Apoyar con capital de trabajo a proyectos productivos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en proyectos productivos apoyados con capital de trabajo: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 223.0 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Apoyar con capital de riesgo a empresas sociales

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en proyectos productivos apoyados con capital de riesgo: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 134.2 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Financiar la constitución de microempresas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en microempresas apoyadas: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 151.0 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Otorgar microcréditos a la población objetivo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en microcréditos otorgados: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 104.4 por ciento

5. **Nombre del indicador:** Promover la constitución y operación de instituciones de microcrédito

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en la constitución de instituciones de microcrédito: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 0 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Derivado del proceso de coordinación operativa con el PRONAFIM se determinó que el FONAES no otorgue apoyos para constituir instituciones de microcrédito y que únicamente entregaría apoyos para el fortalecimiento patrimonial de instituciones ya constituidas.

6. **Nombre del indicador:** Apoyar la constitución de cajas solidarias

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en la constitución de cajas solidarias: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 60.0 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Durante el 2002 se integraron 41 cajas solidarias, de las cuales 30 recibieron los recursos correspondientes y las restantes 11 por falta de documentación serán apoyadas en los primeros días del año 2003.

7. **Nombre del indicador:** Apoyar la consolidación de Fondos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en la consolidación de fondos: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 23.1 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: FONAES dentro de la estrategia de Fondos Macro ha decidido no incrementar el número de fideicomisos sino consolidar los ya existentes, incrementando con ello los recursos asignados por fondo para lograr un manejo más eficiente y una mayor cobertura. Asimismo, el número de apoyos se redujo ante la recomendación hecha por el Órgano Interno de Control del FONAES, en el sentido de canalizar recursos sólo a aquellos fondos (constituidos o en proceso de constitución) que tuvieran su clave de registro ante la SHCP. Finalmente se presentaron múltiples ordenamientos por parte de diversas autoridades, generando obstáculos y requerimientos que impidieron concretar las aportaciones ya concertadas con anterioridad. Este monto se refiere a las aportaciones hechas al patrimonio de los 15 fondos que se señalan

8. **Nombre del indicador:** Otorgar apoyos para la formación y el desarrollo empresarial

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en las acciones de apoyo al desarrollo empresarial: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 258.7 por ciento

9. **Nombre del indicador:** Brindar apoyos a empresas comercializadoras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de comercializadoras beneficiadas: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 120.4 por ciento

10. **Nombre del indicador:** Otorgar apoyos y estímulos para la comercialización

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de acciones realizadas de estímulo y apoyo a la comercialización: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 95.9 por ciento

11. **Nombre del indicador:** Apoyar proyectos productivos para mujeres

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de proyectos apoyados: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 200.5 por ciento

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. **Apoyar con capital de trabajo a proyectos productivos:**

Resultados: Número y monto esperado: 343 (27.5 mdp^{**}). Número y monto logrado: 765 (67.4 mdp)

Meta anual: 343 (27.5 mdp)

2. **Apoyar con capital de riesgo a empresas sociales:**

Resultados: Número y monto esperado: 260 (104.1 mdp) Número y monto logrado: 349 (120.5 mdp)

^{**} Millones de pesos

Meta anual: 260 (104.1 mdp)

3. Constitución de microempresas:

Resultados: Número y monto esperado: 496 (33.6 mdp). Número y monto logrado: 749 (51.9 mdp)

Meta anual: 496 (33.6 mdp)

4. Otorgar microcréditos a la población objetivo de FONAES:

Resultados: Número esperado: 100,000. Número logrado: 104,383

Meta anual: 100,000

5. Constitución y operación de instituciones de microcrédito:

Resultados: Número y monto esperado: 15 (18.1 mdp). Número y monto logrado: 0 (0.0 mdp)

Meta anual: 15 (18.1 mdp)

6. Constitución de Cajas Solidarias:

Resultados: Número y monto esperado: 50 (7.5 mdp). Número y monto logrado: 30 (4 mdp)

Meta anual: 50 (7.5 mdp)

7. Consolidación de fondos:

Resultados: Número y monto esperado: 65 (114 mdp). Número y monto logrado: 15 (75.3 mdp)

Meta anual: 65 (114 mdp)

8. Acciones para la formación y el desarrollo empresarial:

Resultados: Acciones y monto esperado: 6,669 (91.4 mdp). Acciones y monto logrado: 17,256 (107.3 mdp)

Meta anual: 6,669 (91.4 mdp)

9. Apoyar a empresas comercializadoras:

Resultados: Número y monto esperado: 240 (81.7 mdp). Número y monto logrado: 289 (63.8 mdp)

Meta anual: 240 (81.7 mdp)

10. Acciones de estímulo y apoyo a la comercialización:

Resultados: Acciones y monto esperado: 8,326 (43.4 mdp). Acciones y monto logrado: 7,986 (27.8 mdp)

Meta anual: 8,326 (43.4 mdp)

11. Apoyar proyectos productivos de mujeres:

Resultados: Número y monto esperado: 199 (19.9 mdp). Número y monto logrado: 399 (31.3 mdp)

Meta anual: 199 (19.9 mdp)

12. Apoyar la constitución de la Federación de cajas solidarias:

Resultados: Monto y número esperado: 32.5 mdp (1). Monto y número logrado: 30.4 mdp (0)

Meta anual: 32.5 mdp (1)

2 FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Cobertura del programa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Cobertura esperada: 100 por ciento, cobertura obtenida: 102 por ciento
- Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de la cartera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Recuperación esperada: 96 por ciento. Recuperación observada: 100 por ciento
- Nombre del indicador:** Avance de créditos otorgados.
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tasa esperada 100 por ciento. Tasa observada: 102 por ciento
- Nombre del indicador:** Capacitación
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje esperado 100 por ciento. Porcentaje observado: 125 por ciento

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

- Capacitación:**
Resultado: Cursos esperados 6. Cursos logrados: 5
- Mujeres beneficiarias:**
Resultado:
Primer Ciclo: Esperado 24,000. Logrado: 42,508
Segundo Ciclo: Esperado: 35,502. Logrado: 48,329
Tercer Ciclo: Esperado: 55,011. Logrado: 44,807
Cuarto Ciclo: Esperado: 33,012. Logrado: 14,380

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: Para el tercer y cuarto ciclo no se cumplió con la meta programada, debido a que algunos organismos intermediarios no enviaron su documentación comprobatoria completa

3. Créditos Otorgados:

Resultado: Créditos esperados: 147,525. Créditos otorgados: 150,024

3 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de beneficiarios atendidos: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 81.7 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: Con base en el numeral 4.5.2 de las reglas de operación causaron baja dos microfinancieras, afectando el número de beneficiarios por atender, presentando una desviación del 18.3 por ciento con respecto a la meta programada

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de cartera

Periodicidad: Semestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de cartera recuperada: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 100 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de créditos otorgados: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 102 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Capacitación

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de individuos capacitados: 100 por ciento respecto a lo programado. Porcentaje observado: 77 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El proceso de capacitación dio inicio en el mes de julio, por lo que se redujo el tiempo para llevar a cabo la meta programada

5. **Nombre del indicador:** Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto esperado: \$2,250.00 Monto observado: \$4,666.00

6. **Nombre del indicador:** Plazo promedio ponderado de los microcréditos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Plazo promedio ponderado esperado: 180 días. Plazo observado: 171 días

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El plazo promedio de recuperación que establecen las reglas de operación de las microfinancieras, va en función de los ciclos o proyectos de los usuarios finales, que les permiten tener revolvencia de los recursos en beneficio de su estructura financiera

7. **Nombre del indicador:** Plazo promedio para otorgar el microcrédito, reportado por la microfinanciera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Plazo esperado: 10 días. Plazo observado: 8.8 días

8. **Nombre del indicador:** Visitas de seguimiento a las microfinancieras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje de avance en el número de visitas a microfinancieras: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 97 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Debido a que se ha retrasado la disposición de algunos créditos autorizados ha existido un desfase en el programa de visitas de seguimiento

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. **Integrar al programa un total de 45 microfinancieras en el 2002**

Resultados: Número esperado de microfinancieras: 45. Número obtenido: 46

2. **Incubación de 4 nuevas instituciones de microfinanciamiento:**

Resultados: Número esperado de incubaciones: 4. Número logrado: 4

3. **Apoyar la apertura de 14 sucursales de microfinancieras incorporadas al programa:**

Resultados: Número esperado de sucursales: 14. Número logrado: 17

4. **Cobertura del programa:**

Resultados: Número esperado de microcréditos: 140,451. Número logrado: 114,753

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La desviación de 18 por ciento responde en parte a que dos microfinancieras causaron baja conforme a lo que establece el artículo numeral 4.5.2 de la reglas de operación

4 PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de proyectos de inversión atendidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de proyectos que se esperaba atender: 109. Número de proyectos atendidos: 120
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos comprometidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de proyectos: 109. Número observado de proyectos: 103
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Proyectos previamente en cartera a quienes se les estaba atendiendo desde hace algunos meses y que se lograron cerrar a lo largo del año
- Nombre del indicador:** Índice de empleos comprometidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empleos: 45,000. Número observado de empleos: 45,197
- Nombre del indicador:** Índice de participación por tamaño
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Distribución de la atención entre empresas pequeñas medianas y grandes esperada: 10, 70 y 20 por ciento, respectivamente. Distribución obtenida: 32, 52 y 16 por ciento respectivamente
- Nombre del indicador:** Índice de participación por sector
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Participación esperada: 85, 7.5 y 7.5 por ciento para los sectores: industria, comercio y servicios, respectivamente. Participación observada: 95, 1 y 4 por ciento respectivamente

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. Índice de proyectos de inversión atendidos:

Resultados: Número de proyectos esperado: 109. Número de proyectos logrado: 120

2. Índice de proyectos comprometidos:

Resultados: Número de proyectos esperado: 109. Número de proyectos logrado: 103

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Proyectos previamente en cartera a quienes se les estaba atendiendo desde hace algunos meses y que se lograron cerrar a lo largo del año

3. Índice de empleos comprometidos:

Resultados: Número de empleos esperado: 45,000. Número de empleos logrado: 45,197

4. Índice de participación por tamaño:

Resultados: Proporción esperada: Pequeña 10, Mediana 70 y Grande 20. Proporción lograda: Pequeña 32, Mediana 52 y Grande 16

5. Índice de participación por sector industrial:

Resultados: Proporción esperada: Industriales 85, Comerciales 7.5 y Servicios 7.5. Proporción lograda: Industriales 95, Comerciales 1 y Servicios 4

5 FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

INDICADOR DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empresas atendidas: 100 por ciento. Resultado obtenido: 168.0 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: En el marco del FAMPYME 2002, al mes de diciembre se firmaron convenios de coordinación con 31 entidades federativas y el Distrito Federal, así como 31 convenios de colaboración con diversas instituciones académicas y cámaras empresariales, mediante los cuales se ha comprometido el apoyo a 420 proyectos que beneficiarán a las PYMES con acciones de capacitación, asesoría y consultoría básica especializada, elaboración de metodologías para brindar capacitación, y consultoría. Así como para la formación y especialización de capacitadores y consultores especialistas en atención a las PYMES.

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. **Apoyar proyectos de capacitación, consultoría básica y especializada, formación de capacitadores y consultores y elaboración y desarrollo de programas y metodologías a fin de incrementar la competitividad de las MPYME:**

Resultados: Número de proyectos esperado: 250. Número de proyectos logrado: 420.

6 RED CETRO-CRECE

INDICADORES DE RESULTADOS

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas: 10,280.
Número observado: 10,256
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La variación del indicador se debe que la economía del país se encuentra en fase de recuperación, lo que ha ocasionado que las empresas pospongan los servicios de consultoría en sus decisiones de inversión de corto plazo

2. **Nombre del indicador:** Índice de capacitación empresarial
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Se esperaba capacitar a 26,000 personas. Se capacitó a 33,305

3. **Nombre del indicador:** Índice de vinculación financiera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1,010. Índice observado: 1,609

4. **Nombre del indicador:** Índice de vinculación a la consultoría externa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1,100. Índice obtenido: 1,673

5. **Nombre del indicador:** Índice de empleos conservados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del indicador: Empleos conservados: 41,408

6. **Nombre del indicador:** Índice de empleos generados
Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Empleos generados: 2,486

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Universo de empresas: 100 por ciento. Empresas atendidas: 1.86 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Índice de participación por tamaño
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Micro Empresa 88 por ciento, Pequeña Empresa 9 por ciento y Mediana Empresa 3 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Índice de participación por sector
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Industria 31 por ciento, Comercio 38 por ciento, Servicios 31 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Índice de casos de éxito
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: 93 por ciento de efectividad en casos de éxito. 7 por ciento de casos terminados en el año

5. **Nombre del indicador:** Índice de satisfacción de clientes
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: De acuerdo con la más reciente encuesta de satisfacción del cliente, el 85 por ciento de las empresas atendidas en consultoría y el 90 por ciento de capacitación, están satisfechos con el servicio recibido

6. **Nombre del indicador:** Índice de incremento en casos resueltos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: 34 por ciento de incremento en casos de éxito en relación con el mismo periodo del año anterior

7. **Nombre del indicador:** Índice de participación de los ingresos propios, con respecto al gasto de operación
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje de participación: 17 por ciento

8. **Nombre del indicador:** Índice de incremento en los ingresos propios, con respecto al año anterior
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Incremento: 41 por ciento con respecto al año anterior

9. **Nombre del indicador:** Índice de incremento en ventas en casos de éxito
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Variación: 36 por ciento

10. **Nombre del indicador:** Índice de costo – beneficio
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: \$27.4

11. **Nombre del indicador** Índice de casos de éxito por consultor
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador Casos resueltos por consultor: 23 en el año

12. **Nombre del indicador:** Índice de consultores certificados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Consultores certificados: 281

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. Captación de empresas:

Resultados: Número de empresas esperado: 10,280. Número de empresas logrado: 10,256

Explicación sobre los avances esperados y los obtenidos: La variación del indicador se debe a la fase de recuperación de la actividad económica, lo que ha ocasionado que las empresas pospongan los servicios de consultoría en sus decisiones de inversión de corto plazo

2. Capacitación de empresarios:

Resultados: Número de empresarios esperado: 26,000. Número de empresarios logrado: 33,305

3. Ingresos:

Resultados: Monto esperado: \$50,000,000. Monto logrado: \$47,460,000

Explicación sobre los avances esperados y los obtenidos: La variación es resultado de la contracción del mercado. De igual forma en el caso de algunos gobiernos estatales y Municipales con los que se tenían comprometidos recursos por concepto de complemento del pago de tarifas de servicios que ya han sido brindados a empresas de su interés, quedaron pendientes de cobro, lo cual fue un factor importante para no lograr el objetivo de la recuperación de costos

7 PROGRAMA DE CENTROS DE DISTRIBUCION EN ESTADOS UNIDOS

INDICADORES DE EVALUACION

1. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de empresas atendidas esperado: 350.
Número observado: 93

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Derivado de la operación de los centros instalados durante el 2001 en Estados Unidos (Santa Ana, Dallas y Nueva York), fue posible incorporar 93 empresas a la exportación. Otras 223 se encuentran en proceso de consolidar exportaciones. Derivado de la redefinición de este programa y a la consecuente modificación de sus reglas de operación en el último trimestre del 2002, durante el primer trimestre del 2003 entrarán en operación centros de distribución en Guatemala y Estados Unidos, uno para comercializar muebles en Dallas y otro que se especializa en la distribución de atún, con esto se espera alcanzar la meta programada para el 2002, en el primer trimestre de 2003.

2. **Nombre del indicador:** Rentabilidad del proyecto

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje de exportaciones esperado: 1.00 por ciento.
Porcentaje observado: 340 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Generación de empleos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de empleos esperado: 1,500. Observado: 2,318

4. **Nombre del indicador:** Empresas o estados apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de empresas o estados apoyados esperado: 64. Observado: 93

5. **Nombre del indicador:** Promoción nacional e internacional

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de acciones de promoción esperado: 4.
Observado: 7

6. **Nombre del indicador:** Contactos comerciales

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de contactos comerciales esperado: 980.
Observado: 316

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: En virtud de que se firmaron convenios para la instalación de 3 centros de distribución en el mes de diciembre, se espera llegar a la meta programada para el 2002 durante el primer trimestre de 2003.

7. **Nombre del indicador:** Capacitación empresarial

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de acciones de capacitación esperado: 4.
Observado: 3

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se han canalizado a los centros PYMEXPORTA las empresas con necesidades de capacitación. En el marco de la Cumbre de Sonora que realizó el Centro de Distribución de Santa Ana, California, se dio un curso de capacitación de comercio con Estados Unidos a 81 empresas del estado.

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. **Empresas atendidas:**

Resultados: Número de empresas esperado: 350. Número de empresas logrado: 93

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Derivado de la operación de los centros instalados durante el 2001 en Estados Unidos (Santa Ana, Dallas y Nueva York), fue posible incorporar 93 empresas a la exportación. Otras 223 se encuentran en proceso de consolidar exportaciones. Derivado de la redefinición de este programa y a la consecuente modificación de sus reglas de operación en el último trimestre del 2002, durante el primer trimestre del 2003 entrarán en operación centros de distribución en Guatemala y Estados Unidos, uno para comercializar muebles en Dallas y otro que se especializa en la distribución de atún, con esto se espera alcanzar la meta programada para el 2002, en el primer trimestre de 2003.

2. **Centros de distribución instalados:**

Resultados: Número de centros instalados esperado: 8. Número logrado: 6

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: No se alcanzó la meta en este periodo en virtud de que se firmaron convenios para la instalación de solamente 3 centros de distribución en el mes de diciembre, esto derivado de la redefinición del programa y la consecuente modificación de sus reglas de operación en el último trimestre de 2002. Sumados a los 3 centros existentes en Estados Unidos, se cuenta actualmente con 6 centros de distribución, logrando un avance del 75 por ciento.

8 FONDO DE FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS (FIDECAP)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** : Índice de proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.04. Índice obtenido: 1.25
- Nombre del indicador:** : Índice de complementariedad

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.55. Índice obtenido: 0.25

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Entre menor sea el valor del índice obtenido con respecto a la meta es mejor porque ello indica que se están consiguiendo recursos de los gobiernos estatales y municipales, así como del sector privado para detonar los proyectos apoyados
- Nombre del indicador:** Índice de asignación de recursos por organismo intermedio

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado con gobiernos estatales y municipales y con otros organismos públicos o privados: 0.95 y 0.05, respectivamente. Índice obtenido: 0.89 y 0.11, respectivamente
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por línea de apoyo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado en “proyectos productivos”: 0.40. Índice obtenido: 0.29. Índice esperado en infraestructura industrial, comercial o de servicios: 0.40. Índice obtenido: 0.27. Índice esperado en “centros de atención empresarial”: 0.10. Índice obtenido: 0.22. Índice esperado en “Elaboración de estudios”: 0.05. Índice obtenido: 0.17. Índice esperado en “bancos de información”: 0.05. Índice obtenido: 0.00

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Las variaciones se deben a que los programas apoyados responden a la demanda presentada por los organismos intermedios. La desviación en el caso de los centro de atención empresarial obedece a los apoyos otorgados a proyectos que se enmarcan dentro del programa de la Secretaría de Economía para instalar

centros de vinculación empresarial y establecer sistemas de apertura rápida de empresas

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. Apoyo de proyectos relacionados con la integración de cadenas productivas:

Resultados: Avance esperado: 18 proyectos, 236.2 millones de pesos. Avance logrado: 276 proyectos, 214.7 millones de pesos

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Las desviaciones registradas se deben a que la firma de convenios sufrió retrasos sobre lo programado

9 FONDO DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FOAFI)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Índice de fondos de garantía constituidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Obtenido: 4.75

2. **Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Obtenido: 21.90
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Esto resulta por que en el cuarto trimestre de 2002 se atendieron a 3,930 empresas y lo programado eran 50 empresas atendidas. En lo que respecta de enero a diciembre de 2002 se atendieron 4,379 empresas y lo programado eran 200 empresas

3. **Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por línea de apoyo
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado en Fondos de Garantía: 0.5. Obtenido: 0.96. Índice esperado en Planes de Negocio: 0.5. Obtenido: 0.04

4. **Nombre del indicador:** Factor de multiplicación del recurso
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 2.0. Obtenido: 2.17

5. **Nombre del indicador:** Impacto del programa de garantía
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Índice obtenido: 2.14

6. **Nombre del indicador:** Financiamiento por tipo de institución
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.5. Obtenido: 1.0

7. **Nombre del indicador:** Planes de negocios atendidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.5. Obtenido: 0.4

8. **Nombre del indicador:** Presupuesto ejercido
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Obtenido: 0.97

9. **Nombre del indicador:** Eficiencia del fondo
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Obtenido: 0.79

10. **Nombre del indicador:** Empresas beneficiadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1.0. Obtenido: 0.79

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. **Conformación de fondos de garantía:**
Resultados: Avance esperado: 4 fondos. Avance logrado: 19 fondos

2. **Beneficiar a empresas en el acceso al financiamiento:**
Resultados: Avance esperado: 200 empresas (100 mdp^{**}). Avance logrado: 3,641 empresas (145 mdp)

^{**} Millones de pesos

10 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Recuperación de Cartera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Recuperación Esperada: 1,763 millones de pesos.
Obtenida: 1,803 millones de pesos

2. **Nombre del indicador:** Colocación de descuentos de crédito
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Colocación esperada: 2,000 millones de pesos.
Colocación obtenida: 2,000 millones de pesos

3. **Nombre del indicador:** Empleo generado
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empleos generados: 1,029.
Número obtenido: 6,025

4. **Nombre del indicador:** Empresas apoyadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empresas apoyadas: 384.
Número obtenido de empresas apoyadas: 283
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se logró el 74 por ciento de la meta anual, derivado de que se atendieron a menos empresas de las que estaban programadas, en virtud de que por diversas razones no operaron los Fondos de Fomento Estatal

5. **Nombre del indicador:** Programas de difusión
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de programas de difusión esperados: 12.
Obtenidos: 35

6. **Nombre del indicador:** Asistencia técnica por empresa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Empresas apoyadas esperadas: 200. Obtenidas: 724

7. **Nombre del indicador:** Capacitación por empresa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Esperadas: 530. Realizadas: 2,523

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en descuento automático
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tiempo esperado: 24 horas. Tiempo de respuesta observado: 24 horas
2. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en descuento facultativo con intermediarios bancarios y empresas del grupo financiero bancario
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tiempo de respuesta esperado: 7 días hábiles. Tiempo de respuesta observado: 7 días hábiles
3. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en línea de descuento con intermediarios no bancarios
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tiempo de respuesta esperado: 15 días hábiles. Tiempo de respuesta observado: No disponible
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Aún no se cuenta con líneas de descuento con Intermediarios Financieros No Bancarios
4. **Nombre del indicador:** Importe descontado con intermediarios financieros bancarios y no bancarios
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Importe esperado: 1,930 millones. Importe observado: 1,933 millones
5. **Nombre del indicador:** Importe derramado, créditos directos
Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Importe esperado: 70 millones de pesos. Importe obtenido: 67 millones de pesos

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se logró un 96 por ciento de la meta, derivado de que el trámite de la ampliación del presupuesto se alargó más de los que se tenía planeado, dejando de operar por espacio de un mes

METAS Y OBJETIVOS ACUMULADOS AL CIERRE DE 2002

1. Recuperación de cartera:

Resultados: Monto esperado: 1,763 millones de pesos. Monto logrado: 1,803 millones de pesos

2. Colocación de descuentos de crédito:

Resultados: Monto esperado: 2,000 millones de pesos. Monto logrado: 2,000 millones de pesos

3. Empresas apoyadas:

Resultados: Número de empresas esperado: 730. Número de empresas logrado: 3,247